



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
(CEICAH)

ACTA 1/19
Órgano Equivalente al Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 10 horas del día 15 de enero de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava como Coordinadora, el Dr. Jairo Ernesto Tamayo Tamayo como Secretario Habilitado, el Dr. Mario Amado Serrano Vargas como Consejero Maestro, los doctores Emilio Ribes Iñesta, Alejandro León Maldonado y Carlos Ibáñez Bernal como investigadores designados y la Lic. Diana Estefanía Andrade González como Consejera Alumna, todos miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano de la Universidad Veracruzana, en el espacio que ocupa el Aula de Seminarios del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH) de la Universidad Veracruzana, se trataron los asuntos atinentes al orden del día de la convocatoria de fecha 8 de enero de 2019, suscrita por C. Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava, Coordinadora del CEICAH, tal como a continuación se transcribe.

Sesión ordinaria.

Orden del Día,

1. **Lista de asistencia**
2. **Designación de persona que cubrirá la plaza vacante temporal de Investigador de Tiempo Completo, titular "C" por un periodo menor a un semestre lectivo, del 5 de febrero de 2019 al 30 de julio de 2019.**

Una vez realizada la toma de asistencia, tal como consta en la lista de asistencia signada, en uso de la palabra, la Dra. Varsovia Hernández refirió que "de conformidad con el Artículo 75 de la Ley Orgánica, de acuerdo con el cual el Consejo Técnico es un organismo de planeación, decisión y consulta para los asuntos académicos y escolares y en conformidad con los artículos 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico que establece que el Consejo Técnico tiene competencia para designar a las personas que cubrirán las plazas vacantes temporales por periodos menores a un semestre lectivo en el caso de personal docente o periodos menores a seis meses para el resto del personal académico, y cuando no existiera personal académico adscrito a la entidad con el perfil requerido, a quien cuente con perfil similar y solo para efectos de cubrir la eventualidad, el objetivo de esta reunión es tratar el tema de la designación de la persona que cubrirá la plaza de vacante temporal de Investigador de Tiempo Completo, titular "C" por un periodo menor a un semestre lectivo, del 5 de febrero de 2019 al 30 de julio de 2019 por convenir a los intereses del CEICAH. Lo anterior debido a que el actual ocupante, el Dr. Ricardo Pérez Almonacid, solicitó una extensión de licencia sin goce de sueldo por un semestre adicional a la solicitada anteriormente."

Como antecedente, se mencionó que dicho proceso fue iniciado por la coordinación anterior a cargo de la Dra. Lizbeth Pulido Avalos quien el día 8 de Octubre de 2018 distribuyó al claustro de

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
(CEICAH)

investigadores los currícula y proyectos de dos candidatos: el Dr. Milton Andrés Miranda Herrera y el Dr. Jorge Alberto Ruíz Vázquez indicando que, en principio, ambos candidatos son elegibles a ocupar la plaza vacante dado que cubren con los requisitos señalados en la legislación universitaria de contar con el grado de doctor y tener un perfil afín al del centro de investigación. Acto seguido se indicó que antes de proceder a votación, de haberlas, se escucharían las consideraciones de los miembros del Consejo Técnico haciendo uso de la palabra los doctores Alejandro León Maldonado y Emilio Ribes Iñesta. A continuación se procedió a realizar la votación, con los siguientes resultados: cinco votos a favor del Dr. Jorge Alberto Ruíz Vázquez, dos votos a favor del Dr. Milton Andrés Miranda Herrera y cero abstenciones.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico acordaron:

ACUERDOS:

PRIMERO (Y ÚNICO). Se aprueba por mayoría como ocupante interino de la plaza vacante temporal de Investigador de Tiempo Completo, titular "C" por un periodo menor a un semestre lectivo, del 5 de febrero de 2019 al 30 de julio de 2019 al Dr. Jorge Alberto Ruiz Vázquez. Se concluyó que la incorporación del Dr. Ruiz impactará positivamente en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del CEICAH, así como en las experiencias educativas del Doctorado en Ciencia del Comportamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 10:50 horas del mismo día y fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.



Dr. Emilio Ribes Iñesta
Investigador Designado



Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava
Coordinadora del CEICAH



Dr. Carlos Ibáñez Bernal
Investigador Designado



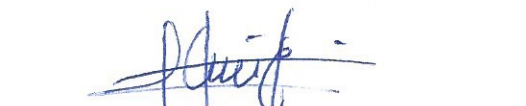
Dr. Jairo E. Tamayo Tamayo
Secretario Habilitado



Dr. Mario A. Serrano Vargas
Consejero Maestro



Dr. Alejandro León Maldonado
Investigador Designado



Lic. Diana Estefanía Andrade González
Consejera Alumna